

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Y EL COLEGIO DEL ROSARIO

La REVISTA, en nombre del Colegio, presenta saludo de respeto y rinde homenaje de obediencia al Sr. D. CARLOS E. RESTREPO, quien se posesionó de la Presidencia de la República el 7 de Agosto próximo pasado. El Sr. Restrepo pertenece á familia ilustre que cuenta en su seno á muchos de los próceres de la República: D. Félix, el magistrado incorruptible, libertador de los esclavos; D. José Manuel, el Ministro egregio, historiador de Colombia.

El padre de nuestro actual mandatario fue el Dr. D. Pedro Antonio Restrepo, colegial, doctor y catedrático del Rosario, abogado distinguido, maestro de varias generaciones de hombres buenos, católico y ciudadano á carta cabal, honor de la región que produjo al grande hombre que se llamó Pedro Justo Berrío.

El Sr. Restrepo se ha distinguido como militar valeroso, hasta alcanzar muy merecidamente las charreteras de General, y como periodista, ágil, incisivo, lleno de juventud y de brío. Hoy piensa él noblemente que el luchador en los campos de batalla, en guerras fratricidas, debe desaparecer; y es de concepto que cuando el político asciende al solio, ha de dejar toda pasión banderiza, para ser juez y magistrado imparcial.

El jueves, 11 de Agosto, el Excmo. Sr. Restrepo recibió en audiencia solemne al claustro del Colegio. Publicamos en seguida los discursos cruzados entre el Patrono y el Rector.



DISCURSO

DEL SEÑOR RECTOR DEL COLEGIO DEL ROSARIO

Excelentísimo Señor :

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, representado por sus consiliarios y colegiales de número, os saluda respetuoso con motivo de vuestra elevación á la primera magistratura civil de la República.

No venimos á rendir homenaje á vuestras tareas de luchador en los campos de batalla y en las lides del periodismo político; porque nosotros somos cultivadores de las artes de la paz, y hemos desterrado de nuestros claustros las contiendas entre hermanos, veneno para la juventud estudiosa, sin que por eso hayamos renunciado á lícitos y nobles ideales, ni nos desentendamos del progreso y felicidad de la Patria. Nuestro Colegio, que es escuela de respeto, tributa honor al Presidente de su Patria, conforme á las enseñanzas de la filosofía cristiana, que vivifica nuestras aulas, y que nos mandan acatar y obedecer á los poderes constituidos. Vienen ellos remotamente de Dios, "fuente suprema de toda autoridad," y dimanen de un modo inmediato del querer de la Nación, cuya soberanía es sagrada, porque la tiene recibida del Creador.

Hace más de dos siglos y medio que un Arzobispo de Santafé, en el Nuevo Reino de Granada, fundó y dotó ricamente á sus expensas este Colegio Mayor sobre la norma de los de Salamanca y Alcalá, Valladolid y Lérida. Dióle constituciones sapientísimas, inviolables como lo es siempre la última voluntad de un hombre cuando dispone de lo suyo, y fundólas en la fe católica, el cultivo de las letras clásicas y el estudio de la vivífica filosofía de Santo Tomás de Aquino. Aquellos estatutos son esencialmente republicanos. En el seno de una Colonia de España absolutista, fue nuestro claustro una República en pequeño, no demagógica y turbulenta, sino cristiana y ordenada; no apoyada

en la igualdad que se consigue empequeñeciendo á los grandes, sino en la que se obtiene engrandeciendo á los pequeños.

En esa escuela se formaron los fundadores de nuestra Patria colombiana. El escudo que veis en nuestro pecho adornó el de los héroes de la Magna Guerra: Girardot y D'Elhuyart, Cabal y Maza; el de los repúblicos y mártires: Caldas y Torres, García de Toledo y Rodríguez Torices; el de Tomás Tenorio y Miguel Tobar, maestros de nuestros grandes jurisconsultos; el de Isla y Gil de Tejada, padres de la Medicina en Colombia. Permitidme, señor, que os recuerde que vuestro ilustre padre, el Sr. Dr. Pedro Antonio Restrepo, se educó en el Rosario, fue Colegial de número y catedrático por largos años. Conocióle cuando había llegado él á extrema aunque robusta ancianidad. No tenía yo aún vínculo alguno con el Instituto de Fray Cristóbal, y sin embargo el tema favorito de sus sabrosas y largas pláticas conmigo eran las glorias de su claustro, las excelencias de su escudo, la sabiduría de sus maestros, el aprovechamiento de sus discípulos, la devoción á su Virgen del Rosario, la dulce é inolvidable *Bordadita*.

Hoy, después de un siglo de vida independiente, en medio de tantas borrascas, tras repetidas revoluciones que todo lo han mudado, nuestra *Alma Mater*, siempre idéntica en el fondo, con sus puertas de par en par á todo adelanto legítimo, continúa abriendo los brazos á las nuevas generaciones, esperanza de la Patria.

Vos, Excelentísimo Señor, sois, por el puesto que ocupáis, Patrono, es decir, amparador, defensor nato de nuestro venerando Colegio, de sus estatutos, de sus tradiciones, de su espíritu. No es ésta la menos noble é importante de vuestras prerrogativas. Si es preciso restablecer la calma en el país, hay que apoyarse en los elementos durables, en los que han resistido á las borrascas de un siglo. El Colegio del Rosario, como si participara de los atributos de la Iglesia Católica que lo fundó y no deja de comunicarle su

vida, parece tocado de eternidad. Y si ha de imprimirse, como lo deseo con toda el alma, nuevo impulso progresivo á la educación pública, es necesario conservar lo que haya sólido y duradero. Sin macizo punto de arranque, sin aspiración bien definida el progreso es quimera.

El Colegio no os pide otra cosa, señor, que el cariño que toda alma bien nacida tiene por el solar donde se educaron y enaltecieron sus mayores; y no reclama de vuestro Gobierno sino que le conserve la libertad que pretendió nuestro Fundador egregio, la santa libertad dentro del campo de la verdad y del bien.

Añadid, Excelentísimo Señor, á las glorias que conquistéis como gobernante justo, la de figurar en la lista de los benefactores del Colegio del Rosario.

He dicho.

R E S P U E S T A

DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señor Rector :

Acepto agradecido el saludo que vos, con los consiliares y colegiales de número del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, venís á presentarme. Y me complace especialmente que en mí saludéis al primer Mandatario civil de la República, que ese es mi título y mi código de obligaciones.

El luchador en los campos de batalla creo que ha desaparecido para siempre en nuestras contiendas civiles; y el político tiene que dar campo al Jefe de la Nación, para garantizar sus funciones de Juez en la Administración.

Os aseguro, señor, que ninguna honra puede ser superior para el Presidente de Colombia, á la de recibir las felicitaciones de un Instituto como el fundado por el insigne Fray Cristóbal de Torres, que supo incrustar en la realeza de la Colonia los gérmenes de las instituciones republicanas.

Si de ello no fuere prueba el contexto mismo de las constituciones del Colegio, fuéralo el hecho culminante de haber amaestrado en su seno campeones esclarecidos de los que en nuestra emancipación fundaron la República.

Bien placentero será para mí cumplir la obligación que me señaláis de ser el Patrono, el amparador, defensor nato de vuestro Colegio y de sus Estatutos, de sus tradiciones y de su espíritu. Todo lo podremos cumplir vos y yo, Sr. Rector, escudados en los mandatos que nos dicte el Cuerpo Legislativo Nacional, ante cuyas leyes todos debemos inclinarnos—autoridades y personas jurídicas y naturales,—porque ese mandato representa el querer de la Nación, que, como muy bien lo habéis dicho, constituye una soberanía que es sagrada, porque la tiene recibida del Creador.

A mi alma, que profesa el culto de los amores filiales, llegan las palabras con que evocáis el querido recuerdo de mi padre, quien educó su familia en la constante contemplación de sus años de estudio, de modo que en nuestros hogares siempre fueron presentes y queridos Fray Cristóbal de Torres, los claustros del Rosario y la Venerada Bordadita.

Imaginad con qué respetuoso cariño os oigo pronunciar estos nombres, y estoy dispuesto á respetarlos en mi conciencia de católico.

Servíos, Sr. Rector, transmitir por vuestro dignísimo conducto el saludo que presento al Colegio del Rosario y los votos que hago por su creciente prosperidad.

CRONICA DEL COLEGIO

A vacaciones !

En honor y gracia del año centenario, la Consiliatura resolvió anticipar al 10 de Julio las vacaciones interanuales de costumbre. De perlas nos vinieron, como es fácil pre-

